## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Carrera 6 No 4 – 24, Piso 2° **DOLORES (TOLIMA)** 

Dolores, catorce (14) de julio del dos mil veintiuno (2021).

Radicación : 73-236-4089-001-2020-00084-00.

Clase de proceso : EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA.

Demandante : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Demandado : JAIME MATTA ACEVEDO.

## LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado en decisión que antecede, presento a la señora Juez y a las partes, la siguiente liquidación de costas a que fue condenada la parte demandada y que corresponde al total de los gastos judiciales en los que incurrió la parte demandante y que se encuentran debidamente comprobadas, de acuerdo con lo normado en el Artículo 366 numeral 3 del C.G.P. la liquidación incluye igualmente las agencias en derecho fijadas por el Juzgado.

CONCEPTO	VALOR TOTAL DEL GASTO	CUADERNO Y FOLIO DEL SOPORTE DEL GASTO
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 496.723.00	Fol. 67 Y 69 C. O. 1.
NOTIFICACION PERSONAL	\$2.000.00	FOL. 45 C. O. 1
NOTIFICACION POR AVISO	\$2.000.00	FOL. 59 C. O. 1
TOTAL	\$ 536.723.00	

Son: QUIENIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE

KARLA MARIA RUBIANO ANDRADE

Secretaria